

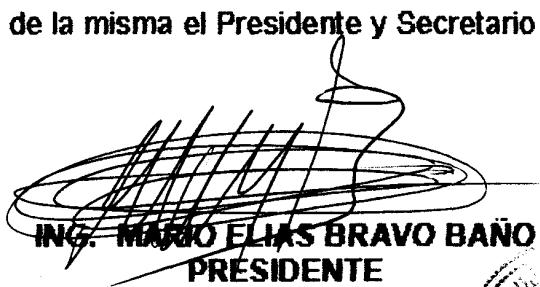
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del Dos Mil Dos a las trece horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **FIBRAS NACIONALES S.A. FIBRANAC**, situada en el km. 10 ½ vía a Daule, se reunen los Accionistas señores: REIPA S.A. representada por el SR. LUIS BRAVO BAÑO, integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente el ING. MARIO BRAVO BAÑO Y EL SR. AGUSTIN BRAVO BAÑO quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Uno.

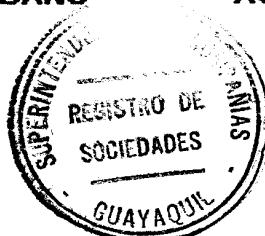
Actúa como Presidente el **ING. MARIO ELIAS BRAVO BAÑO** y como Secretario el **SR. AGUSTIN BRAVO BAÑO** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Pérdida resultante de \$ 206.20 sea recuperada como lo disponga la Junta General de Accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Dos recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con diez minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


ING. MARIO ELIAS BRAVO BAÑO
PRESIDENTE


AGUSTIN BRAVO BAÑO
SECRETARIO



31 MAYO 2002

Guayaquil, Marzo 12 del 2002

SEÑORES:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A.,
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía: **FIBRAS NACIONALES FIBRANAC S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2001.

Como Uds. podrán observar, en el presente ejercicio económico las Ventas fueron de **\$ 327.169.75** las compras fueron realizadas en el mercado Nacional por el valor de **\$ 229.159.69** el costo de Ventas fue de **\$ 249.206.70**, dejando una Utilidad Bruta de **\$ 77.963.05**, el cual no cubre los gastos de la empresa por un valor de **\$ 78.169.25**, reflejando una pérdida de **\$ 206.20** que será recuperada como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


AGUSTÍN BRAVO BAÑO
GERENTE



31 MAYO 2002